

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 168

PERIODO LEGISLATIVO 198 6

EXTRACTO: *Legisladores Barucho y
Pisgarnan. Proyecto de Declaración
de Adjudicación de Predios Fis-
cales destinados a los gremios de
las ciudades de Río Grande
y Ushuaia.*

Entró en la sesión de: 17. I. 86

COMISION Nº 3º

Orden del Día Nº _____

H. LEGISLATURA TERRITORIAL

MESA DE ENTRADA

16 JUL 1986

SEC. *Leg* N° *166* HORA *1900*

Cont 3



USHUAIA, 16 DE JULIO DE 1986 .-

Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

DECLARA ;

ARTICULO 1.)- Que vería con agrado que el PODER EJECUTIVO TERRITORIAL analice la posibilidad de adjudicar un predio fiscal para la construcción de un local en común para instalar en el mismo las oficinas y sedes sociales de los gremios de la Ciudad de RIO GRANDE y USHUAIA , que se encuentren normalizados y en vías de normalizarse , quedando excluidos de este predio fiscal , todos los gremios que / cuenten con locales propios para la atención de las obras sociales.

ARTICULO 2.)- Elevese al PODER EJECUTIVO TERRITORIAL a sus efectos.

ARTICULO 3.)- De forma.


LUIS ANTONIO CARUCHO
Legislador
Bloque Union Civica Radical

MARTA FISZMAN de SCHOVA
LEGISLADORA



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente: Teniendo en cuenta el corto período democrático y analizando los difíciles problemas económicos que atraviezan la mayoría de los gremios del territorio.

Este HONORABLE CUERPO solicita que se analice la posibilidad de adjudicar un predio fiscal , para los gremios que arduamente vienen desarrollando la atención de sus afiliados y brindando una cobertura social y asistencial de acuerdo a las necesidades de sus afiliados.

Finalmente Señor Presidente, de concretarse esta adjudicación, no quedarían dudas que sería el anhelo de todos los / dirigentes gremiales del Territorio, sin banderías políticas.


LUIS ANTONIO CARUCHO
Legislador
Bloque Union Civica Radical

MARTA FISZMAN de SCHOUA
LEGISLADORA